Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS CONTRATO: 150.25.4.0354 VIGENCIA 2025**	HLSJD Pennsylvania-Caldas EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Alba Socorro Betancurt	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **22 DE MAYO DE 2025**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Floralba Tabares Osorio	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
ANNGIE LILIANA GARZÓN SALAZAR	**ENFERMERÍA**	**3147357581**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Cuarta visita	**X**

TEMAS: Cuarta visita domiciliaria de educación teórico prácticas y seguimiento al plan de recomendaciones concertado para la persona con discapacidad , su cuidador/a y núcleo familiar

DESARROLLO DE LA REUNION

Durante la cuarta visita domiciliaria al hogar de Alba Socorro, se desarrolló un encuentro en un ambiente tranquilo y participativo. En esta ocasión, se contó nuevamente con la presencia de Floralba, vecina y cuidadora de apoyo, quien continúa acompañando a Alba Socorro en su proceso de cuidado, junto con el de su madre. Ambas mantuvieron una actitud receptiva, colaborativa y comprometida con el cumplimiento del plan de cuidados acordado en la visita anterior.

Durante la sesión, se realizó seguimiento al plan de cuidados diseñado para Alba Socorro. Se evidenció que han habido avances significativos en la implementación de las recomendaciones y estrategias formuladas por el profesional de enfermería, lo cual ha impactado positivamente en su bienestar general.

Se confirmó que Alba Socorro está cumpliendo adecuadamente con el tratamiento farmacológico, tomando la levotiroxina según las indicaciones médicas y asistiendo a sus controles de seguimiento. En cuanto al manejo del síndrome de Meniere, ha adoptado una dieta baja en sodio y ha comenzado a integrar prácticas de respiración profunda y técnicas de relajación para reducir el estrés, factores que podrían desencadenar los síntomas.

También ha puesto en práctica las recomendaciones relacionadas con la seguridad en el hogar. Evita caminar descalza y ha reorganizado su entorno para reducir el riesgo de caídas, especialmente durante los episodios de vértigo. Asimismo, ha iniciado caminatas diarias de al menos 30 minutos, siempre acompañada, lo cual refuerza no solo su condición física sino también su bienestar emocional. Además, se ha observado una mejora progresiva en sus hábitos alimenticios y en el mantenimiento de su higiene personal.

Además, durante la visita, se brindó educación en los siguientes temas:

Adherencia a tratamientos y medicamentos: en esta sección se habló de la importancia de seguir las indicaciones médicas sobre la toma de medicamentos, dado que la no adherencia a los mismos no solo complicaría la patología de base, también, ocasionaría que se desencadenen muchas más alteraciones como estrés, ansiedad, entre otras. Por ende, se enfatizó mucho

en seguir puntualmente las indicaciones, respetando los horarios y dosis de estos, porque, así como los medicamentos ayudan para mantener control de las alteraciones, también pueden desencadenar que se compliquen y/o que se produzcan otras por sobrepasar las dosis, sumado a ello, no tomarlo a la hora prescrita disminuiría su efecto. Como sugerencia se les informó que en caso de que algún medicamento los genere reacciones adversas que sean más los riesgos que los beneficios, dirigirse al centro de salud para que les hagan cambio del medicamento que se ajuste mejor a su cuerpo.

La segunda temática trata de la caracterización de salud, en la cual se les comentó que pueden aplicar para solicitarles una cita para atención al adulto para Luz Adriana, en la cual se realiza un tamizaje de riesgos aplicables por su edad, además que se les da una orden de exámenes en la cita, para analizar los niveles de creatinina en sangre para ver la función renal, la glucosa en sangre y otros exámenes que les ayudan a poder llevar un control de su salud y prevenir alteraciones futuras.

Una vez finalizada la educación se procede a hacer cierre, despidiéndose de Alba Socorro y Floralba, recomendando les que tengan muy en cuenta los planes de cuidado y que se apropien de la educación brindada**.**

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

- Alba Socorro ha demostrado un alto nivel de compromiso con las recomendaciones brindadas en el plan de cuidados, cumpliendo adecuadamente con el tratamiento farmacológico y adoptando las pautas sugeridas para el manejo de su hipotiroidismo y síndrome de Meniere.
- Alba Socorro ha mejorado significativamente sus rutinas diarias, integrando una alimentación balanceada, caminatas acompañadas y prácticas de relajación, lo cual refleja avances en su autocuidado y calidad de vida.



ANNGIE LILIANA GARZÓN SALAZAR
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
1.002.636.807